APÉNDICE A
Hoja de Datos de Seguridad de Material para Belzona® 187

Fecha de revisión 26-03-2013 No. FDS 11227



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BELZONA® 1871 (SUPERWRAP METAL) BASE

En conformidad con el Reglamento (CE) no 453/2010

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial BELZONA® 1871 (SUPERWRAP METAL) BASE

No. Interno De La Empresa SN2644

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Parte del sistema de reparación de tuberías y tubulaciones bajo presión Belzona® SuperWrap® para ser

usado conjunto con Belzona® 9371. Para uso industrial únicamente.

Usos desaconsejados El producto no debe ser utilizado con propósitos distintos de aquellos recomendados en el

correspondiente manual de Instrucciones de Uso (IFU).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Belzona Polymerics Limited

Claro Road, Harrogate
North Yorkshire
HG1 4DS, England
+44 (0) 1423 567641
+44 (0) 1423 505967
sds@belzona.com

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20 (24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (1999/45/CEE) Xi;R36/38. R43. N;R51/53.

Referencia

El texto completo de todas las frases R es mostrado en la sección 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene RESINAS EPOXI (PESO MOLECULAR MEDIO <= 700)

Etiquetado





Irritante

Peligroso para el medio ambiente

Frases De Riesgo

R36/38 Irrita los ojos y la piel.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

Frases De Seguridad

P5 Contiene componentes epoxídicos. Véase la información facilitada por el

fabricante.

S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.

S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones

específicas/las fichas de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

RESINAS EPOXI (PESO MOLECULAR MEDIO <= 700)

N.º CAS: 25068-38-6

No. CE: 500-033-5

Número De Registro: 01-2119456619-26-xxxx

Clasificación (CE 1272/2008)

Irrit. Cut. 2 - H315

R43

 Irrit. Cut. 2 - H315
 R43

 Irrit. oc. 2 - H319
 Xi;R36/38

 Sens. cut. 1 - H317
 N;R51/53

Acuático crónico 2 - H411

El texto completo de todas las frases R e indicaciones de peligro (frases H) figura en la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas para el usuario

En caso de duda, si los síntomas persisten, buscar asistencia médica. No se debe dar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Inhalación

Trasladar a la persona afectada a un lugar con aire fresco. Mantener al paciente abrigado y en posición de reposo. Si no respira, administrar respiración artificial. No darle nada por vía oral. Si el paciente está inconsciente, colocarlo en la posición de seguridad y consultar a un médico.

Ingestión

Si se ingiere de forma accidental busque inmediatamente ayuda médica. La persona afectada deberá mantenerse en posición de reposo. Enjuagar la boca con agua abundante. NO inducir el vómito.

Contacto con la piel

Quitarse la ropa contaminada. Lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca. NO utilizar disolventes ni diluyentes. Si la irritación o la inflamación persisten, consulte a un médico.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto. Enjuagar con abundante agua limpia y fresca durante15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, y acuda a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel

El contacto prolongado o frecuente con la piel o las mucosas puede dar lugar a síntomas de irritación tales como rojez, ampollas o dermatitis. La aparición de los síntomas puede retrasarse.

Contacto con los ojos

Irrita los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban

dispensarse inmediatamente

Ninguno.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción

Utilizar: arena, espuma, dióxido de carbono, polvo químico, niebla de evaporación para incendios. NO utilizar chorro de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión

En caso de incendio, se podrán generar productos de la combustión peligrosos como humo, monóxido de carbono y dióxido de carbono.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas Especiales De Lucha Contra Incendios

El fuego producirá un humo negro y denso que contendrá productos peligrosos de la combustión. La exposición a los productos resultantes de la descomposición puede ser perjudicial para la salud. Es posible que sea necesario utilizar un aparato autónomo de respiración. Enfriar los contenedores cerrados que hayan estado en contacto con el fuego con agua pulverizada. No permitir que las aguas resultantes de combatir el fuego vaya a parar a desagües o corrientes de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en desagües y alcantarillas. Si el producto penetra en desagües y alcantarillas en grandes cantidades, habrá que avisar inmediatamente a la compañía local del agua; en caso de contaminación de arroyos, ríos o lagos, a la autoridad nacional regulatoria pertinente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Raspar la mayor parte del material y depositarlo en un envase adecuado debidamente etiquetado. Cubrir la zona del derrame con arena u otro material inerte adecuado, barrerlo y depositarle en el envase. Limpiar las superficies con agua y detergente. Evitar que el producto derramado o los productos derivados de lavar el derrame penetren en desagües de superficie ni corrientes de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el epígrafe 8. Para información sobre la eliminación, véase el epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

GENERAL

Pueden concentrarse vapores en la cámara de aire superior del envase durante su transporte o tras largos períodos de almacenamiento. Evitar la inhalación de vapor al abrir el contenedor. Siempre que sea posible, ábranse los envases y mézclense los componentes en un lugar bien ventilado apartado de la zona de aplicación. Evitar el contacto con la piel o los ojos. Deberá estar prohibido fumar, comer o beber en las zonas dedicadas al almacenaje o uso del producto. Ver sección 8 sobre protección individual. Guardar siempre en envases hechos del mismo material que el envase en que se suministra. Se deberán aplicar buenos métodos de mantenimiento y eliminar de forma segura los materiales de desecho de forma regular. Se puede aplicar la Directiva sobre manipulación manual 90/269/EC a la manipulación de contenedores/paquetes de este producto. Para realizar evaluaciones del producto, consultar la guía de pesos que se encuentra en el contenedor/paquete.

FUEGO/EXPLOSION

Este producto es combustible. Mantener lejos de fuentes de calor, chistas y llamas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Observar las precauciones que se indican en la etiqueta. Almacenar a una temperatura de entre 5 y 30 °C, a menos que se indique lo contrario, en un lugar seco y bien ventilado, alejado de posibles focos de calor o de ignición, y de la luz solar directa. No fumar. No permitir el acceso a personas no autorizadas. Almacenar fuera del alcance de agentes oxidantes y de materiales altamente ácidos o alcalinos.

PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES DE ALMACENAJE

Los derrames, el almacenamiento incorrecto de sustancias químicas o materiales de desecho y medidas incorrectas de eliminación pueden ocasionar la absorción de contaminantes por el suelo, causando serios daños a las aguas subterráneas, que son una fuente vital de agua potable. Todos los desechos, y sobre todo los líquidos, deberán ser almacenados de forma segura in situ en las zonas designadas para ello que deberán estar aisladas de los desagües de superficie y rodeadas de medidas para la contención de posibles fugas.

7.3. Usos específicos finales

Aplicar con el aplicador de plástico o la espátula que se suministran. Mezclar con un componente solidificador antes de usar. Para más detalles, consúltense las Instrucciones de Uso de Belzona® pertinentes.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Comentarios Sobre Los Ingredientes

Cuando se utilice equipo de protección personal, incluidos equipos respiratorios protectores, para controlar la exposición a sustancias peligrosas, dicho equipo deberá seleccionarse de acuerdo con los requisitos de los reglamentos nacionales elaborados de acuerdo con la Directiva 98/24/EC sobre agentes químicos.

8.2. Controles de la exposición

Medidas técnicas

Abrir los envases en una zona bien ventilada.

Protección respiratoria

Normalmente no es necesaria ninguna protección respiratoria, pero puede ser necesaria cuando se utiliza este producto en espacios cerrados o en los que no es posible proveer una ventilación adecuada.

Protección de las manos

GUIA GENERAL PARA LA PROTECCION DE LAS MANOS

El método de protección de manos deberá ser elegido de acuerdo con la norma EN 374 sobre guantes protectores para productos químicos. La duración de los guantes antes de romperse deberá ser mayor que el período de uso previsto. De no ser posible, se deberán cambiar los guantes con suficiente tiempo, y siempre antes de que se exceda su duración estimada. En caso de duda, se deberá consultar a los proveedores de guantes sobre los tipos más adecuados. Las cremas de protección pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, pero no sustituyen al equipo completo de protección física. Estas cremas no deberán aplicarse si la piel ya ha entrado en contacto con el producto.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Usar guantes protectores de: Neopreno. Nitrilo.

APLICACIONES ESTANDAR

Serán adecuados unos guantes de medios a gruesos tipo guantelete que protejan la muñeca.

Protección de los ojos

Se recomienda llevar en todo momento protección ocular, como por ejemplo gafas protectoras, para manipular o utilizar este material. Se deberá elegir un método de protección ocular de acuerdo con la norma EN 166 de protección ocular personal.

Otras Medidas De Protección

APLICACIONES ESTANDAR

Batas de trabajo de polietileno sintético como las Tyvek PRO-TECH(r) o equivalentes fabricadas según la norma EN 13034 tipo 6 sobre Ropa protectora para productos químicos líquidos. Deberá quitarse la ropa seriamente contaminada y se deberá lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca.

Medidas de higiene

Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer o fumar, y antes de usar el baño. Asegurar que exista un punto directamente accesible para el lavado de ojos (fuente, botella, frascos, etc.). No meter en los bolsillos artículos contaminados, como espátulas, aplicadores, brochas, paños, etc. Si es necesario, deberá quitarse la ropa y los zapatos de trabajo contaminada para evitar la contaminación cruzada de superficies y el riesgo de contacto con la piel y la ingestión inadvertidas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

AspectoPasta.ColorMoreno gris.OlorEpóxica.

Solubilidad No es miscible con agua

Punto inicial de ebullición e > 200 °C @ 760 mm Hg

intervalo de ebullición (°C)

Densidad relativa 2.75 - 2.85 @ 20 °C

Densidad de vapor (aire=1) > 1
Presión de vapor L
Valor De pH, Solución Conc. NIA
Viscosidad N.ap
Punto de descomposición (°C) > 200

Punto de inflamación (°C) > 170 °C CC (Taza cerrada).

Temperatura de autoignición (°C) > 300 Coeficiente De Reparto > 3

(N-Octanol/Agua)

Observaciones L = Bajo. NIA = No hay información disponible. N.ap = No es aplicable.

9.2. Información adicional

Esta sección contiene los valores típicos sobre seguridad, higiene y protección medioambiental tan sólo como orientación, y no pretende reflejar las especificaciones técnicas del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No existen peligros de reactividad específicos asociados a este producto.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones recomendadas de almacenaje y manipulación (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas si se almacena y aplica como se recomienda.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen condiciones específicas con probabilidad de derivar en una situación peligrosa.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales A Evitar

Mantener alejado de agentes oxidantes, y de materias muy alcalinos o muy ácidos, para evitar posibles reacciones exotérmicas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ningunos en circunstancias normales.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. Basándose en las propiedades del componente(s) epóxico(s) y teniendo en cuenta los datos toxicológicos de preparados similares, este preparado puede ser un sensibilizador de la piel y producir irritación de la misma. Contiene componentes epóxicos de bajo peso molecular que irritan los ojos, las membranas mucosas y la piel. El contacto frecuente con la piel puede provocar irritación y sensibilización. Existe además la posibilidad de que se produzca una sensibilización analógica a otras sustancias epóxicas.

Inhalación

Los vapores que se pueden concentrar en la cámara de aire superior del envase durante su transporte o tras largos periodos de almacenamiento pueden resultar perjudiciales si se inhalan

Ingestión

La ingestión no constituye normalmente un riesgo de exposición en aplicaciones profesionales. La ingestión inadvertida de cantidades menores de este producto por falta de higiene o contaminación cruzada puede irritar las membranas mucosas.

Contacto con la piel

El contacto prolongado o frecuente con la piel puede causar irritación, ampollas o dermatitis. Se han detectado las causas de una reacción alérgica cutánea. Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Contacto con los ojos

Puede causar irritación ocular.

Vía De Administración

Contacto con la piel y/o los ojos. Ingestión. Inhalación.

Consideraciones Médicas

El contacto con la piel supone un riesgo importante. Personas con una historia de hipersensibilidad en la piel únicamente pueden trabajar cuando el producto sea usado bajo una adecuada supervisión médica.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. La siguiente información se basa en los datos disponibles de cada componente individual.

12.1. Toxicidad

Toxicidad Aguda Para Los Peces

Basándose en su contenido en resina epoxi (PM medio <=700), este producto se espera que tenga valores experimentales de LC50/EC50/IC50 entre 1 y 10 mg/l en las especies más sensibles. Tóxico para organismos acuáticos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradabilidad

Basándose en su contenido en resina epoxi (PM medio <=700), este producto no se espera que sea fácilmente biodegradable según las directrices de la OECD/EC. Puede tener efectos adversos duraderos sobre el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial bioacumulativo

Basándose en su contenido en resina epoxi (PM medio <=700), este producto Se prevé que el logaritmo del coeficiente de partición de octanol/agua (LCP) sea superior a 3, 0. Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio acuático.

Coeficiente de reparto

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad:

No existen datos disponibles sobre el producto en sí.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a la información recibida de nuestros suministradores, no se han añadido sustancias PBT o vPvB a este producto de forma intencionada.

12.6. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Notas para el usuario

Todas las tareas de limpieza, incluida la limpieza de equipos, suelos y envases, pueden producir grandes volúmenes de residuos contaminados. Todos los agentes limpiadores utilizados son potencialmente contaminantes. Se deberá evitar que las aguas que contengan detergentes, desengrasadores o cualquier otro agente limpiador penetren en los desagües superficiales o sumideros. Todas las operaciones de limpieza/desgrase con agua deberán llevarse a cabo en zonas designadas alejadas del sistema de aguas de superficie, y los residuos procedentes de ellas deberán verterse en el sistema de aguas residuales. De no ser posible, habrá que aislar el sistema de aguas de superficie con técnicas de represamiento adecuadas y habrá que recoger y retirar el agua contaminada para eliminarla de forma segura y controlada. Si se utilizan limpiadores/desgrasantes no miscibles con agua, habrá que consultar las fichas de datos de seguridad correspondientes para obtener información sobre cómo eliminarlos de forma segura.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

GENERAL

No dejar que penetre en desagües ni corrientes de agua, ni verter en lugares donde pueda afectar aguas de superficie o subterráneas. Los residuos controlados incluyen residuos industriales no peligrosos y residuos químicos peligrosos. Todos los residuos controlados deberán ser eliminados de acuerdo con las normativas correspondientes locales y nacionales. Además, habrá que eliminar los residuos químicos de acuerdo con las normativas nacionales creadas según las Directivas del Consejo Europeo 75/442/EEC sobre el marco de residuos y 91/689/EEC sobre residuos peligrosos. En caso de duda al utilizar la información provista en esta ficha de datos de seguridad, se deberá consultar con el organismo regulatorio nacional correspondiente sobre el método correcto de eliminación.

ELIMINACIÓN DE COMPONENTES

ENVASADO PARA TRANSPORTE: Se deberán reutilizar o reciclar los envoltorios contractibles o expandibles, las cajas y los accesorios que no hayan resultado contaminados por el producto. PRODUCTO QUE NO HA SUFRIDO NINGUNA REACCIÓN y los envases vacíos sucios deberán eliminarse como residuos de forma controlada. PRODUCTO QUE HA SUFRIDO REACCIÓN, los paneles de mezclado, espátulas, aplicadores, brochas, envases prácticamente vacíos y recipientes de mezclado contaminados deberán eliminarse, cuando se hayan vulcanizado por completo, como desechos químicos no peligrosos.

Categoría De Desechos

Código de lista de residuos: 08 04 09*

El código de lista de residuosque se indica en esta sección es una entrada general. Los códigos de lista de residuosdeberán ser asignados según el uso final del producto. Si se dispone de un código más específico, tendrá preferencia sobre el citado anteriormente. En caso de duda, consultar la lista de residuos peligrosos, o ponerse en contacto con la empresa local autorizada de eliminación de residuos o la agencia reguladora nacional.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

General Es posible que los requisitos de empaquetado y etiquetado varíen según el tamaño del paquete o de la

carga. Consulte el reglamento vigente de transporte.

Transporte en las instalaciones del usuario: transportar siempre en contenedores cerrados, de pie y seguros. Asegurarse siempre de que las personas encargadas del transporte sepan qué hacer en caso

de que se produzca un accidente o derrame.

Guías Transporte Por Carretera Transport category 3

14.1. Número ONU

 No. ONU (ADR/RID/ADN)
 3077

 No. ONU (IMDG)
 3077

 No. ONU (ICAO)
 3077

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte Environmentally hazardous substance, solid, n.o.s. (containing Epoxy resin mixture)

Designación oficial de transporte Sustancia sólida potencialmente peligrosas para el medio ambiente, n.e.p. contiene Resina epóxica

liquida

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID/ADN 9
Clase IMDG 9
Clase/División ICAO 9

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje ADR/RID/ADN III
Grupo de embalaje IMDG III
Grupo de embalaje ICAO III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Material Peligrosa Para El Medio Ambiente/Contaminante Marino



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No se transporta a granel.

^{*} Los residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 91/689/CEE.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación UE

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, con sus modificaciones ulteriores. Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006, con sus modificaciones ulteriores.

Disposiciones nacionales

Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas junto con sus modificaciones posteriores. Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero de 2003, sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, publicado en 2003 por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 básica de residuos tóxicos y peligrosos con sus modificaciones ulteriores. Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, con sus modificaciones ulteriores.

Real Decreto 1244/1979, de 4 de abril de 1979, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión, con sus modificaciones sulteriores

Decisión 2000/532/CE de la Comisión modificada por decisión 2001/118/CE por la que se establece una lista de residuos y residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y directiva 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos con sus modificaciones ulteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad guímica.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Notas para el usuario

La información recogida en esta hoja de datos de seguridad no sustituye a la evaluación de riesgos del lugar de trabajo que debe realizar el usuario, tal y como estipula otra legislación de seguridad e higiene. Puesto que las condiciones de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario será responsable de asegurar que se cumplan los requisitos correspondientes de la legislación nacional. La información recogida en esta hoja de datos de seguridad se basa en los datos disponibles hasta la fecha y en la legislación nacional vigente. Es una guía de los aspectos de seguridad, higiene y de protección del medio ambiente relacionado con el uso del producto, y no deberá interpretarse como garantía de su rendimiento técnico o de su idoneidad para usos concretos.

Fuentes De Información

Consejos Relativos A La Formación

Para más información por favor contacte con su suministrador, consultor Belzona o con Belzona directamente.

Comentarios, Revisión

REVISION. Esta hoja de datos de seguridad ha sido revisada en la sección o secciones: 1, 16, Observe la FECHA DE REVISIÓN. Si la ficha de datos de seguridad que está leyendo tiene más de 24 meses de antigüedad o si tiene dudas sobre su validez, póngase en contacto con su representante de Belzona o directamente con Belzona (sds@belzona.com) y le será enviada la información más reciente.

Fecha de revisión 26-03-2013

Status De Ficha De Datos De

España. Aprobado.

Seguridad

Texto completo de las frases de riesgo

R36/38 Irrita los ojos y la piel. , R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. , R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro completas

H315 Provoca irritación cutánea. , H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. , H319 Provoca irritación ocular grave. , H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Procedimiento de clasificación

Los niveles de riesgo de la clasificación de la mezcla han sido establecidos por el método de cálculo.

No. De Revisión

2 1

Fecha de revisión 13-08-2013 No. FDS 11228



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD BELZONA® 1871 (SUPERWRAP METAL) SOLIDIFICADOR

En conformidad con el Reglamento (CE) no 453/2010

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial BELZONA® 1871 (SUPERWRAP METAL) SOLIDIFICADOR

No. Interno De La Empresa SN2591

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Parte del sistema de reparación de tuberías y tubulaciones bajo presión Belzona® SuperWrap® para ser

usado conjunto con Belzona® 9371. Para uso industrial únicamente.

Usos desaconsejados El producto no debe ser utilizado con propósitos distintos de aquellos recomendados en el

correspondiente manual de Instrucciones de Uso (IFU).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Belzona Polymerics Limited

Claro Road, Harrogate
North Yorkshire
HG1 4DS, England
+44 (0) 1423 567641
+44 (0) 1423 505967
sds@belzona.com

1.4. Teléfono de emergencia

+ 34 91 562 04 20 (24h/365 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (1999/45/CEE) Xn;R22. C;R34. R43. N;R51/53.

Referencia

El texto completo de todas las frases R es mostrado en la sección 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Contiene DIETILENTRIAMINA

1,3-BENCENODIMETANAMINA TRIMETILHEXANO-1,6-DIAMINA

Etiquetado



Corrosivo Peligroso para el medio ambiente

Frases De Riesgo

R22 Nocivo en caso de ingestión. R34 Provoca quemaduras.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos

negativos en el medio ambiente acuático.

Frases De Seguridad

S23C No respirar los humos/vapores.

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con

agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es

posible, muéstresele la etiqueta).

S60 Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones

específicas/las fichas de datos de seguridad.

2.3. Otros peligros

Puede ser perjudicial en contacto con la piel.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Sens. cut. 1 - H317

ALCOHOL BENCILICO		5-10%
N.º CAS: 100-51-6	No. CE: 202-859-9	Número De Registro: 01-2119492630-38-xxxx
Clasificación (CE 1272/2008) Tox. ag. 4 - H302 Tox. ag. 4 - H332		Clasificación (67/548/CEE) Xn;R20/22

DIETILENTRIAMINA			
N.º CAS: 111-40-0	No. CE: 203-865-4		
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)	
Tox. ag. 4 - H302		C;R34	
Tox. ag. 4 - H312		Xn;R21/22	
Corr. cut. 1B - H314		R43	

FORMALDEHYDE POLYMER WITH 1,3-BENZENEDIMETHANAMINE AND PHENOL			5-10%
N.º CAS: 57214-10-5	No. CE: 500-137-0		
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)	
Acuático agudo 1 - H400 Acuático crónico 1 - H410		N;R50/53.	

1,3-BENCENODIMETANAMINA			1-5%
N.º CAS: 1477-55-0	No. CE: 216-032-5		
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)	
Tox. ag. 4 - H302		Xn;R20/22.	
Tox. ag. 3 - H331		C;R34.	
Corr. cut. 1B - H314		R43,R52/53.	
Sens. cut. 1 - H317			
Acuático crónico 3 - H412			

2,4,6-TRIS(DIMETILAMINOMETIL)FENOL		1-5%
N.º CAS: 90-72-2	No. CE: 202-013-9	Número De Registro: 01-2119560597-27-xxxx
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)
Tox. ag. 4 - H302 Irrit. Cut. 2 - H315		Xn;R22 Xi:R36/38
Irrit. oc. 2 - H319		,

TRIMETILHEXANO-1,6-DIAMINA			1-5%
N.º CAS: 25620-58-0	No. CE: 247-134-8		
Clasificación (CE 1272/2008)		Clasificación (67/548/CEE)	
Tox. ag. 4 - H302		Xn;R22.	
Corr. cut. 1B - H314		C;R34.	
Sens. cut. 1 - H317		R43,R52/53.	
Acuático crónico 3 - H412			

El texto completo de todas las frases R e indicaciones de peligro (frases H) figura en la sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas para el usuario

En caso de duda, si los síntomas persisten, buscar asistencia médica. No se debe dar nada por vía oral a una persona inconsciente.

Inhalación

Trasladar a la persona afectada a un lugar con aire fresco. Mantener al paciente abrigado y en posición de reposo. Si no respira, administrar respiración artificial. No darle nada por vía oral. Si el paciente está inconsciente, colocarlo en la posición de seguridad y consultar a un médico.

Ingestión

Si se ingiere de forma accidental busque inmediatamente ayuda médica. La persona afectada deberá mantenerse en posición de reposo. Enjuagar la boca con agua abundante. NO inducir el vómito.

Contacto con la piel

Quitarse la ropa contaminada. Lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca. NO utilizar disolventes ni diluyentes. Si la irritación o la inflamación persisten, consulte a un médico.

Contacto con los ojos

Retirar las lentes de contacto. Enjuagar con abundante agua limpia y fresca durante15 minutos, manteniendo los párpados abiertos, y acuda a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación

La exposición a los vapores puede irritar la membrana mucosa y el sistema respiratorio, y en casos serios pueden producirse quemaduras.

Ingestión

La ingestión no constituye normalmente un riesgo de exposición en aplicaciones profesionales. Puede causar daño corrosivo en la boca, el esófago y el estómago.

Contacto con la piel

El contacto con la piel o con cualquier tejido vivo puede ocasionar quemaduras, y en casos serios puede producirse la destrucción completa del tejido. semi-colon?:

Contacto con los ojos

El contacto con los ojos puede causar seria irritación y daños a la córnea, lo que puede producir problemas permanentes de la vista.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción

Utilizar: arena, espuma a prueba de alcohol, dióxido de carbono, polvo químico, niebla de evaporación para incendios. NO utilizar chorro de aqua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión

En caso de incendio pueden producirse productos de la descomposición peligrosos, como humo, monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y amoniaco.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas Especiales De Lucha Contra Incendios

El fuego producirá un humo negro y denso que contendrá productos peligrosos de la combustión. La exposición a los productos resultantes de la descomposición puede ser perjudicial para la salud. Es posible que sea necesario utilizar un aparato autónomo de respiración. Enfriar los contenedores cerrados que hayan estado en contacto con el fuego con agua pulverizada. No permitir que las aguas resultantes de combatir el fuego vaya a parar a desagües o corrientes de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener lejos de fuentes de ignición y ventilar la zona. Mantener alejado a todo el personal no imprescindible. Situarse contra el viento respecto al derrame para evitar respirar los vapores. Evítese el contacto con los ojos y la piel.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto penetre en desagües y alcantarillas. Si el producto penetra en desagües y alcantarillas en grandes cantidades, habrá que avisar inmediatamente a la compañía local del agua; en caso de contaminación de arroyos, ríos o lagos, a la autoridad nacional regulatoria pertinente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Raspar la mayor parte del material y depositarlo en un envase adecuado debidamente etiquetado. Cubrir la zona del derrame con arena u otro material inerte adecuado, barrerlo y depositarle en el envase. Limpiar las superficies con agua y detergente. Evitar que el producto derramado o los productos derivados de lavar el derrame penetren en desagües de superficie ni corrientes de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Para información sobre protección personal, véase el epígrafe 8. Para información sobre la eliminación, véase el epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

GENERAL

Pueden concentrarse vapores en la cámara de aire superior del envase durante su transporte o tras largos períodos de almacenamiento. Evitar la inhalación de vapor al abrir el contenedor. Mantener el envase cerrado herméticamente cuando no se vaya a utilizar. Siempre que sea posible, ábranse los envases y mézclense los componentes en un lugar bien ventilado apartado de la zona de aplicación. Evitar concentraciones en el aire superiores a los límites nacionales de exposición correspondientes (ver sección 8). Mantener alejado a todo el personal no imprescindible. Minimizar el número de empleados expuestos y la duración de su exposición. Evitar el contacto con la piel o los ojos. Deberá estar prohibido fumar, comer o beber en las zonas dedicadas al almacenaje o uso del producto. Ver sección 8 sobre protección individual. Guardar siempre en envases hechos del mismo material que el envase en que se suministra. Asegurarse de tener disponible el equipo de emergencia necesario (para incendios, derrames, fugas, etc.). Se deberán aplicar buenos métodos de mantenimiento y eliminar de forma segura los materiales de desecho de forma regular. Se puede aplicar la Directiva sobre manipulación manual 90/269/EC a la manipulación de contenedores/paquetes de este producto. Para realizar evaluaciones del producto, consultar la guía de pesos que se encuentra en el contenedor/paquete.

FUEGO/EXPLOSION

Este producto es combustible. Mantener lejos de fuentes de calor, chistas y llamas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Observar las precauciones que se indican en la etiqueta. Almacenar a una temperatura de entre 5 y 30 °C, a menos que se indique lo contrario, en un lugar seco y bien ventilado, alejado de posibles focos de calor o de ignición, y de la luz solar directa. No fumar. No permitir el acceso a personas no autorizadas. Almacenar fuera del alcance de agentes oxidantes, y de materiales altamente ácidos. PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES DE ALMACENAJE

Los derrames, el almacenamiento incorrecto de sustancias químicas o materiales de desecho y medidas incorrectas de eliminación pueden ocasionar la absorción de contaminantes por el suelo, causando serios daños a las aguas subterráneas, que son una fuente vital de agua potable. Todos los desechos, y sobre todo los líquidos, deberán ser almacenados de forma segura in situ en las zonas designadas para ello que deberán estar aisladas de los desagües de superficie y rodeadas de medidas para la contención de posibles fugas.

7.3. Usos específicos finales

Aplicar con el aplicador de plástico o la espátula que se suministran. Mezclar con el componente base antes de usar. Para más detalles, consúltense las Instrucciones de Uso de Belzona® pertinentes.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Denominación	ESTÁND AR	VLA	- ED	VLA	- EC	Notas
1,3-BENCENODIMETANAMINA	SUP				0.1 mg/m3	V.D, C
DIETILENTRIAMINA	VLA	1 ppm	4,3 mg/m3			Sen, V.D

VLA = Valor Límite Ambiental.

Sen = Sensibilizante.

V.D = Esta llamada advierte, por una parte, de que la medición de la concentración ambiental puede no ser suficiente para cuantificar la exposición global y, por otra, de la necesidad de adoptar medidas para prevenir la absorción cutánea.

Comentarios Sobre Los Ingredientes

Cuando se utilice equipo de protección personal, incluidos equipos respiratorios protectores, para controlar la exposición a sustancias peligrosas, dicho equipo deberá seleccionarse de acuerdo con los requisitos de los reglamentos nacionales elaborados de acuerdo con la Directiva 98/24/EC sobre agentes químicos.

Los límites de exposición han sido extraídos de la versión vigente de las normas nacionales correspondientes, excepto los que están marcados con las letras 'SUP', que han sido proporcionados por el proveedor de la sustancia. 'v.d' indica que existe riesgo de absorción a través de la piel.

El riesgo de exposición por inhalación a concentraciones peligrosas de dietilentriamina en condiciones de trabajo normales en una zona ventilada es mínimo. La exposición a substancias químicas con límites de exposición profesional asignados deberá ser controlada mediante la aplicación de las medidas más fiables y eficaces, proporcionales al riesgo para la salud, que minimicen su escape y alcance. Se deberán tener en cuenta todas las vías de exposición.

8.2. Controles de la exposición

Medidas técnicas

Utilice en áreas bien ventiladas o asegúrese de proveer suficiente ventilación por medios mecánicos. Si esto no es suficiente para mantener las concentraciones de vapores por debajo de los límites nacionales de exposición, se deberá utilizar un equipo respirador de protección adecuado (ver 'Respiradores' más abajo).

Protección respiratoria

GUIA GENERAL DE PROTECCION DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Es primordial que la concentración de los contaminantes en el ambiente y/o entorno, no exceda los Límites de Exposición Ocupacional multiplicado por el Factor de Protección Asignado (APF) indicado o establecido por el equipo de protección respiratorio seleccionado. APLICACIONES ESTANDAR

Cuando resulte necesario, se recomienda llevar un equipo protector de las vías respiratorias que cumpla con la norma EN 136 (máscara completa) o EN 140 (media máscara) en combinación con un filtro para vapores orgánicos/inorgánicos, gases ácidos y amoniaco (ABEK1). Si es probable que el entorno de aplicación esté contaminado por una concentración significativa de polvo, se deberá utilizar un prefiltro (P3) de alta eficiencia en combinación con lo anterior. Es esencial ponerse la máscara correctamente y cambiar el filtro según las instrucciones del fabricante.

Protección de las manos

GUIA GENERAL PARA LA PROTECCION DE LAS MANOS

El método de protección de manos deberá ser elegido de acuerdo con la norma EN 374 sobre guantes protectores para productos químicos. La duración de los guantes antes de romperse deberá ser mayor que el período de uso previsto. De no ser posible, se deberán cambiar los guantes con suficiente tiempo, y siempre antes de que se exceda su duración estimada. En caso de duda, se deberá consultar a los proveedores de guantes sobre los tipos más adecuados. Las cremas de protección pueden ayudar a proteger las zonas de la piel expuestas, pero no sustituyen al equipo completo de protección física. Estas cremas no deberán aplicarse si la piel ya ha entrado en contacto con el producto.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

Usar guantes protectores de: Neopreno. Nitrilo.

APLICACIONES ESTANDAR

Serán adecuados unos guantes de medios a gruesos tipo guantelete que protejan la muñeca.

Protección de los ojos

Se recomienda llevar en todo momento protección ocular, como por ejemplo gafas protectoras, para manipular o utilizar este material. Se deberá elegir un método de protección ocular de acuerdo con la norma EN 166 de protección ocular personal. Se deberá elegir el tipo de protección ocular más apropiado según el tipo de herramientas o equipo utilizados para el consiguiente mecanizado, desbastado, abrasión o eliminación de este producto.

Otras Medidas De Protección

APLICACIONES ESTANDAR

Batas de trabajo de polietileno sintético como las Tyvek PRO-TECH(r) o equivalentes fabricadas según la norma EN 13034 tipo 6 sobre Ropa protectora para productos químicos líquidos. Deberá quitarse la ropa seriamente contaminada y se deberá lavar bien la piel con agua y jabón, o utilizar un limpiador cutáneo de marca.

Medidas de higiene

Lavarse al terminar cada turno de trabajo y antes de comer o fumar, y antes de usar el baño. Asegurar que exista un punto directamente accesible para el lavado de ojos (fuente, botella, frascos, etc.). No meter en los bolsillos artículos contaminados, como espátulas, aplicadores, brochas, paños, etc. Si es necesario, deberá quitarse la ropa y los zapatos de trabajo contaminada para evitar la contaminación cruzada de superficies y el riesgo de contacto con la piel y la ingestión inadvertidas.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

> 100 @ 760 mm Hg

Aspecto Pasta.

Color Luz gris.

Olor Amina.

Solubilidad Parcialmente miscible en agua.

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición (°C)

Densidad relativa 1.61 - 1.71 @ 20 °C

Densidad de vapor (aire=1) > 1

Valor De pH, Solución Conc. A

Viscosidad N.ap

Punto de descomposición (°C) > 250

Punto de inflamación (°C) > 96 CC (Taza cerrada).

Temperatura de autoignición (°C) NIA Coeficiente De Reparto NIA

(N-Octanol/Agua)

Observaciones N.ap = No es aplicable. NIA = No hay información disponible. A = Alcalino.

9.2. Información adicional

Esta sección contiene los valores típicos sobre seguridad, higiene y protección medioambiental tan sólo como orientación, y no pretende reflejar las especificaciones técnicas del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No existen peligros de reactividad específicos asociados a este producto.

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones recomendadas de almacenaje y manipulación (ver sección 7).

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas si se almacena y aplica como se recomienda.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No existen condiciones específicas con probabilidad de derivar en una situación peligrosa.

10.5 Materiales incompatibles

Materiales A Evitar

Mantener alejado de agentes oxidantes, y de materias o muy ácidos, para evitar posibles reacciones exotérmicas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ningunos en circunstancias normales.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. La dietilentriamina, uno de los componentes de este producto, puede causar sensibilización respiratoria en individuos susceptibles.

Inhalación

La exposición a los vapores puede irritar la membrana mucosa y el sistema respiratorio, y en casos serios pueden producirse quemaduras.

Ingestión

La ingestión no constituye normalmente un riesgo de exposición en aplicaciones profesionales. La ingestión inadvertida de cantidades menores de este producto por falta de higiene o contaminación cruzada puede causar irritación o quemaduras en la boca, garganta y estómago. Nocivo en caso de ingestión.

Contacto con la piel

El contacto con la piel o con cualquier tejido vivo puede ocasionar quemaduras, y en casos serios puede producirse la destrucción completa del tejido. Este producto contiene uno o más ingredientes que han causado sensibilización cutánea en seres humanos. Este producto contiene ingredientes que pueden ser absorbidos a través de la piel. Puede resultar perjudicial al entrar en contacto con la piel.

Contacto con los ojos

El contacto con los ojos puede causar seria irritación y daños a la córnea, lo que puede producir problemas permanentes de la vista. El vapor del producto en bajas concentraciones puede causar lagrimeo, conjuntivitis y edema corneal si se absorbe al tejido del ojo desde la atmósfera. La baja concentración de vapor de numerosas aminas puede ocasionar a la perturbación visual conocida como 'bruma azul' o 'visión de aureola'. La vista se nubla o se vuelve borrosa, los objetos parecen azulados y se ve una aureola alrededor de los focos de luz. Los síntomas pueden retrasarse. Es posible que las personas afectadas no experimenten malestar ni dolor. Este fenómeno desaparece en menos de un día y no causa daños permanentes. La perturbación visual puede ocasionar accidentes.

Vía De Administración

Inhalación. Absorción por la piel. Ingestión. Contacto con la piel y/o los ojos.

Consideraciones Médicas

El contacto con la piel supone un riesgo importante. Personas con una historia de hipersensibilidad en la piel únicamente pueden trabajar cuando el producto sea usado bajo una adecuada supervisión médica.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad

No existen datos disponibles sobre el producto en sí. La siguiente información se basa en los datos disponibles de cada componente individual

12.1. Toxicidad

Toxicidad Aguda Para Los Peces

Basándose en los datos individuales de cada componente, se espera que tenga valores experimentales de LC50/EC50/IC50 entre 1 y 10 mg/l en las especies más sensibles. Tóxico para organismos acuáticos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Degradabilidad

Basándose en los datos de cada componente individual, este producto no se espera que sea fácilmente biodegradable según las directrices de la OECD/EC. Puede tener efectos adversos duraderos sobre el medio ambiente.

12.3. Potencial de bioacumulación

Potencial bioacumulativo

Basándose en los datos de cada componente individual, el producto se prevé su bioacumulación. Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio acuático.

Coeficiente de reparto

NIA

12.4. Movilidad en el suelo

Movilidad:

No existen datos disponibles sobre el producto en sí.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a la información recibida de nuestros suministradores, no se han añadido sustancias PBT o vPvB a este producto de forma intencionada

12.6. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Notas para el usuario

Todas las tareas de limpieza, incluida la limpieza de equipos, suelos y envases, pueden producir grandes volúmenes de residuos contaminados. Todos los agentes limpiadores utilizados son potencialmente contaminantes. Se deberá evitar que las aguas que contengan detergentes, desengrasadores o cualquier otro agente limpiador penetren en los desagües superficiales o sumideros. Todas las operaciones de limpieza/desgrase con agua deberán llevarse a cabo en zonas designadas alejadas del sistema de aguas de superficie, y los residuos procedentes de ellas deberán verterse en el sistema de aguas residuales. De no ser posible, habrá que aislar el sistema de aguas de superficie con técnicas de represamiento adecuadas y habrá que recoger y retirar el agua contaminada para eliminarla de forma segura y controlada. Si se utilizan limpiadores/desgrasantes no miscibles con agua, habrá que consultar las fichas de datos de seguridad correspondientes para obtener información sobre cómo eliminarlos de forma segura.

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

GENERAL

No dejar que penetre en desagües ni corrientes de agua, ni verter en lugares donde pueda afectar aguas de superficie o subterráneas. Los residuos controlados incluyen residuos industriales no peligrosos y residuos químicos peligrosos. Todos los residuos controlados deberán ser eliminados de acuerdo con las normativas correspondientes locales y nacionales. Además, habrá que eliminar los residuos químicos de acuerdo con las normativas nacionales creadas según las Directivas del Consejo Europeo 75/442/EEC sobre el marco de residuos y 91/689/EEC sobre residuos peligrosos. En caso de duda al utilizar la información provista en esta ficha de datos de seguridad, se deberá consultar con el organismo regulatorio nacional correspondiente sobre el método correcto de eliminación.

ENVASADO PARA TRANSPORTE: Se deberán reutilizar o reciclar los envoltorios contractibles o expandibles, las cajas y los accesorios que no hayan resultado contaminados por el producto. PRODUCTO QUE NO HA SUFRIDO NINGUNA REACCIÓN y los envases vacíos sucios deberán eliminarse como residuos de forma controlada. PRODUCTO QUE HA SUFRIDO REACCIÓN, los paneles de mezclado, espátulas, aplicadores, brochas, envases prácticamente vacíos y recipientes de mezclado contaminados deberán eliminarse, cuando se hayan vulcanizado por completo, como desechos químicos no peligrosos.

Categoría De Desechos

Código de lista de residuos: 08 04 09*

* Los residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 91/689/CEE.

El código de lista de residuosque se indica en esta sección es una entrada general. Los códigos de lista de residuosdeberán ser asignados según el uso final del producto. Si se dispone de un código más específico, tendrá preferencia sobre el citado anteriormente. En caso de duda, consultar la lista de residuos peligrosos, o ponerse en contacto con la empresa local autorizada de eliminación de residuos o la agencia reguladora nacional.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

General Es posible que los requisitos de empaquetado y etiquetado varíen según el tamaño del paquete o de la

carga. Consulte el reglamento vigente de transporte.

Transporte en las instalaciones del usuario: transportar siempre en contenedores cerrados, de pie y seguros. Asegurarse siempre de que las personas encargadas del transporte sepan qué hacer en caso

de que se produzca un accidente o derrame.

Guías Transporte Por Carretera Transport category 3

14.1. Número ONU

 No. ONU (ADR/RID/ADN)
 3259

 No. ONU (IMDG)
 3259

 No. ONU (ICAO)
 3259

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte Polyamines, solid, corrosive, n.o.s. (containing Diethylenetriamine and Formaldehyde oligomeric

copolymer mixture)

Designación oficial de transporte Poliaminas sólidas corrosivas, n.e.p. contiene Dietilentriamina & Formaldehyde oligomeric copolymer

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR/RID/ADN 8
Clase IMDG 8
Clase/División ICAO 8

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje IMDG III
Grupo de embalaje IMDG III
Grupo de embalaje ICAO III

14.5. Peligros para el medio ambiente

Material Peligrosa Para El Medio Ambiente/Contaminante Marino



14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No se transporta a granel.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación UE

Reglamento (CE) n o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) n o 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) n o 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión, con sus modificaciones ulteriores. Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006, con sus modificaciones ulteriores.

No. FDS 11228

BELZONA® 1871 (SUPERWRAP METAL) SOLIDIFICADOR

Disposiciones nacionales

Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas junto con sus modificaciones posteriores. Real Decreto 255/2003, de 28 de febrero de 2003, sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, publicado en 2003 por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 básica de residuos tóxicos y peligrosos con sus modificaciones ulteriores. Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, con sus modificaciones ulteriores.

Real Decreto 1244/1979, de 4 de abril de 1979, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos a Presión, con sus modificaciones ulteriores.

Decisión 2000/532/CE de la Comisión modificada por decisión 2001/118/CE por la que se establece una lista de residuos y residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 75/442/CEE del Consejo relativa a los residuos y directiva 91/689/CEE relativa a los residuos peligrosos con sus modificaciones ulteriores.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Notas para el usuario

La información recogida en esta hoja de datos de seguridad no sustituye a la evaluación de riesgos del lugar de trabajo que debe realizar el usuario, tal y como estipula otra legislación de seguridad e higiene. Puesto que las condiciones de uso del producto están fuera del control del proveedor, el usuario será responsable de asegurar que se cumplan los requisitos correspondientes de la legislación nacional. La información recogida en esta hoja de datos de seguridad se basa en los datos disponibles hasta la fecha y en la legislación nacional vigente. Es una guía de los aspectos de seguridad, higiene y de protección del medio ambiente relacionado con el uso del producto, y no deberá interpretarse como garantía de su rendimiento técnico o de su idoneidad para usos concretos.

Fuentes De Información

Consejos Relativos A La Formación

Para más información por favor contacte con su suministrador, consultor Belzona o con Belzona directamente.

Comentarios, Revisión

REVISION. Esta hoja de datos de seguridad ha sido revisada en la sección o secciones: 2, 3, 12, 14, 15, 16, Observe la FECHA DE REVISIÓN. Si la ficha de datos de seguridad que está leyendo tiene más de 24 meses de antigüedad o si tiene dudas sobre su validez, póngase en contacto con su representante de Belzona o directamente con Belzona (sds@belzona.com) y le será enviada la información más reciente.

Fecha de revisión 13-08-2013

Status De Ficha De Datos De España. Aprobado.

Seguridad

Texto completo de las frases de riesgo

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. , R21/22 Nocivo en contacto con la piel y por ingestión. , R22 Nocivo en caso de ingestión. , R34 Provoca quemaduras. , R36/38 Irrita los ojos y la piel. , R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. , R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. , R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. , R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Indicaciones de peligro completas

H302 Nocivo en caso de ingestión. , H312 Nocivo en contacto con la piel. , H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. , H315 Provoca irritación cutánea. , H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. , H319 Provoca irritación ocular grave. , H331 Tóxico en caso de inhalación. , H332 Nocivo en caso de inhalación. , H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. , H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. , H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. , H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Procedimiento de clasificación

Los niveles de riesgo de la clasificación de la mezcla han sido establecidos por el método de cálculo.

No. De Revisión 2.3